



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Las Malvinas son Argentinas

Salta, 19 MAY 2022

RES. DECECO N° 397-22

Expte. N° 6551/10

VISTO:

La Resolución DECECO N° 174/22, por medio de la cual se designa, al Lic. Santiago FOGUET, D.N.I. N° 20.692.575, en el cargo Temporario de Profesor Asociado con dedicación Simple para la Asignatura MICROECONOMIA II, de la carrera de Licenciatura en Economía, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

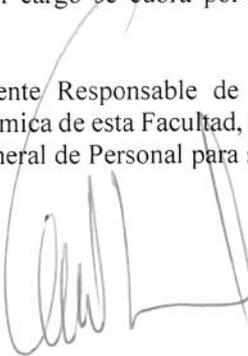
ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 8 de Abril de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Santiago FOGUET, D.N.I. N° 20.692.575, en el cargo Temporario de Profesor Asociado con dedicación Simple de la Asignatura MICROECONOMIA II, de la carrera de Licenciatura en Economía, de Sede Salta y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./D.G.A.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa